

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 15 de abril de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 42146/2023, en el cual se tramita la asignación por Carácter Crítico de la Función para el Personal Docente de la Facultad de Ciencias Agrarias para el año 2024, y

CONSIDERANDO:

Que tales asignaciones responden a necesidades de funcionamiento académico de esta unidad académica.

Que la Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad, informa que existe disponibilidad presupuestaria y que lo dispuesto en la presente Resolución podrá afectarse a partir de Economías del 1er. Trimestre de 2024.

Que el presente pedido se encuentra enmarcado en lo dispuesto en la Ordenanza N°23/2015-C.S. "*Sistema de asignación de adicionales por mayor dedicación y carácter crítico de la función*".

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución el otorgamiento de tal asignación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

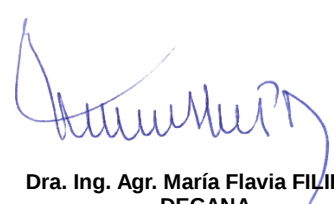
ARTÍCULO 1°.- Otorgar asignación por Carácter Crítico de la Función, en carácter de excepción y por única vez, desde el UNO (1) de enero y hasta el TREINTA Y UNO (31) de mayo de 2024, a las docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias que se encuentran cumpliendo funciones en el proceso de Acreditación de las carreras de esta Casa de Estudios, conforme el detalle del Anexo I, que con UNA (1) hoja forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá afectarse al Inciso 1 GASTOS EN PERSONAL. Planta Docente. Retribuciones que no hacen al cargo. Adicionales por funciones específicas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **238/2024** _ _ _ _
MDR



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

(corresponde a Resolución N° **238/2024-D.**)

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL N°	LEGAJO N°	FUNDAMENTOS	MONTO MENSUAL
HIDALGO, Verónica Paulina	27-31084230-9	29.597	Tareas en el proceso de Acreditación	\$ 150.000,00
FARRANDO, Silvina Andrea	27-22314406-9	26.632	Tareas en el proceso de Acreditación	\$ 150.000,00

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO